

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12665 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de novación de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Población de Valdivielso - Merindad de Valdivielso (Burgos) Expediente 2025-A-36.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 142.2 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la solicitud de la novación de una concesión cuyos datos se indican a continuación:

Peticionario: Juan Pérez Arce, María Jesús Sacristán Chans

Objeto: Novación de una concesión de aguas superficiales a derivar del río Ebro inscrita en la Sección A, Tomo 71, Hoja 11 del Registro de Aguas

Cauce: Río Ebro

Municipio: Población de Valdivielso - Merindad de Valdivielso (Burgos)

Se solicita la novación de la concesión referida, reduciendo su volumen original a un máximo total de 300 m³ al año, a derivar durante el periodo comprendido entre los meses de junio a septiembre, ambos inclusive, desde el punto de captación en el río Ebro de coordenadas ETRS89 30T X: 455698, Y: 4740965, destinado al riego de la parcela 1866 del polígono 537 del término municipal de Merindad de Valdivielso (Burgos), en la localidad de Población de Valdivielso, con una superficie de 0,6855 ha. Como instalación de regulación interna del aprovechamiento se aprovecha un depósito de fábrica de hormigón situado en la parcela 1868 del citado polígono, de 25 m³ de capacidad.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 16 de abril de 2026.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260015684-1